



## CONSEJO GENERAL

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 15 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA MTRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 15 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA.** -----

MTRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.** -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, AUSENTE. -----

**REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO.** -----

DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA, AUSENTE. -----

DIP. LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ, AUSENTE. -----

DIP. MANUEL HUMBERTO ESPARZA PÉREZ, AUSENTE. -----

DIP. GUILLERMO HUIZAR CARRANZA, AUSENTE. -----

DIP. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE. -----

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** -----

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** -----

LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, PRESENTE. -----

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.** -----

LIC. GERARDO ESPINOSA SOLÍS, PRESENTE. -----

**PARTIDO DEL TRABAJO.** -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.** -----

LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

**CONVERGENCIA.** -----

LIC. MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS, PRESENTE. -----

**NUEVA ALIANZA.** -----

LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----

**PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA.** -----

LIC. JOSÉ MANUEL FLORES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO.** -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS ( 6 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO ( 8 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, ENCARGADO DEL DESPACHO, LIC. VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS, EN VIRTUD DE QUE LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, ESTÁ AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ASIMISMO LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DAMOS INICIO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE DE CUENTA AL CONSEJO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE DICTA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN PRONUNCIADA POR LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA SALA UNIINSTANCIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE SU-RR-014/2007, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL, NÚMERO PAS-IEEZ-JE-01/2007 Y SU ACUMULADO PAS-IEEZ-JE-02/2007, INSTRUIDO EN CONTRA DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS CIUDADANOS MANUEL FELIPE ÁLVAREZ CALDERÓN Y ARNULFO RUIZ CONTRERAS, POR LA PRESUNTA INFRACCIÓN A LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFO 1, FRACCIONES I Y XIX, 55 Y 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN PERJUICIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONSISTENTE EN LA PUBLICACIÓN DE UN SPOT TELEVISIVO Y RADIOFÓNICO, QUE INICIA CON LA FRASE: “AL PAN NO LE GUSTA LA TORTILLA” Y QUE INCORPORA LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE

FECHA ONCE (11) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008); **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE DICTA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL, NÚMERO PAS-IEEZ-JE-050/2007, INSTRUIDO EN CONTRA DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. MANUEL ZAPATA, ENTONCES CANDIDATO A DIPUTADO POR EL DISTRITO ELECTORAL V, POSTULADO POR DICHO INSTITUTO POLÍTICO, Y QUIEN RESULTARA RESPONSABLE, POR LA COMISIÓN DE INFRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 47, PÁRRAFO 1, FRACCIONES I Y XIX Y, 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, (CONSISTENTE EN LA PUBLICACIÓN DE UN SPOT TELEVISIVO, QUE REFIERE LA APROBACIÓN DEL ABORTO), EN PERJUICIO DE LA COALICIÓN “ALIANZA POR ZACATECAS”, CONFORMADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONVERGENCIA Y SUS CANDIDATOS, CON BASE EN LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS CON BASE EN LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE (11) DEL MES Y AÑO EN CURSO, EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL PROMOVIDO POR EL C. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA OTRORA COALICIÓN “ALIANZA POR ZACATECAS” ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, EN CONTRA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PARTIDO DEL TRABAJO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA Y LOS CC. MARTÍN GÁMEZ RIVAS; LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ; PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO Y WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, COMO PRESIDENTES Y COORDINADORES DE LOS COMITÉS Y COORDINADORA ESTATAL DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS SEÑALADOS, RESPECTIVAMENTE; POR SU PRESUNTA RESPONSABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN PARA SU DIFUSIÓN DE UN DESPLEGADO CON EL ENCABEZADO: “ALTO A LA ELECCIÓN DE ESTADO EN ZACATECAS”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO “EL SOL DE ZACATECAS”, ACTO QUE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN A LOS ARTÍCULOS 47, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XIX Y 55, PÁRRAFO 1 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO SEÑALADO POR EL SEÑOR SECRETARIO, Y ME PERMITO HACER UN COMENTARIO, LA PROPUESTA QUE ESTA PRESIDENCIA ELEVA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES QUE EN RELACIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 70 DE NUESTRO REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL, SE TENGAN POR PRESENTADOS LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN A ESTE CONSEJO GENERAL, Y SEAN REGRESADOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE SE AGENDE UNA NUEVA SESIÓN PARA SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN DEL PROPIO CONSEJO, ESTO EN

ATENCIÓN A QUE COMO USTEDES SE DAN CUENTA, NUESTRA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, SE ENCUENTRA EN INCAPACIDAD MÉDICA, POR LO TANTO SE PUEDE PRESENTAR, DE ACUERDO A LA OPINIÓN Y A LA ARGUMENTACIÓN QUE CADA UNO DE NOSOTROS HEMOS MANIFESTADO EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS QUE HOY CONOCEREMOS, PODRÍA PRESENTARSE UN ESCENARIO QUE NOS TRAERÍA COMO CONSECUENCIA LA NUEVA DEVOLUCIÓN DE ESTOS EXPEDIENTES A LA JUNTA EJECUTIVA, CON LA INDICACIÓN DE REALIZAR UNA NUEVA ARGUMENTACIÓN, REGRESAR A ESTE CONSEJO, CON UNA INTEGRACIÓN PROBABLEMENTE YA COMPLETA, Y QUE DARÍA COMO ESCENARIO TAL VEZ QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS REGRESARAN A JUNTA EJECUTIVA, A EFECTO DE QUE EL ASUNTO SEA TRATADO DE MANERA DEFINITIVA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, NOS PARECE CONVENIENTE SOLICITAR A ESTE CONSEJO, QUE SE TENGAN POR PRESENTADOS LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70, Y QUE CONVOQUEMOS UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTÉ INTEGRADO DE MANERA COMPLETA, A UNA NUEVA SESIÓN, ES LA PROPUESTA SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** ENTENDEMOS QUE LOS PROYECTOS VAN A QUEDAR EN LA MISMA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LOS PROYECTOS SE PRESENTARÍAN NUEVAMENTE, ASÍ ES. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** ¿LOS VAN A ANALIZAR NUEVAMENTE?. --

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** CABRÍA LA NECESIDAD DE QUE SE ANALIZARAN, EN ESTE MOMENTO ESTARÍAMOS DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE PRESENTAR LOS PROYECTOS, Y ENVIARÍAMOS DESDE LUEGO LOS NUEVOS CUADERNILLOS AL CONVOCAR A LA SESIÓN, SI HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, Y ES EN RELACIÓN A QUE NO EXISTE JUSTIFICACIÓN LEGAL PARA QUE NO SEAN DISCUTIDOS Y RESUELTOS LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE FUERON AGENDADOS PARA LA SESIÓN, Y QUE YA VOTARON AHORITA EN LA ORDEN DEL DÍA, ES NECESARIO SEÑALAR QUE EL MISMO REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, SEÑALA QUE LA ÚNICA FORMA DE PODER REGRESAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, SERÍA QUE FUERAN VOTADOS EN SENTIDO INVERSO AL QUE ESTÁN PRESENTADOS, ES LA ÚNICA HIPÓTESIS LEGAL QUE NOS PERMITIRÍA A NOSOTROS REGRESAR LOS DICTÁMENES DE NUEVA CUENTA A COMISIÓN, ES POR ELLO QUE YO INSISTO EN QUE SEAN DISCUTIDOS LOS PROYECTOS, TODA VEZ QUE FUERON CONVOCADOS CON LA DEBIDA PREMURA DE ACUERDO A LA LEY, Y QUE YA FUERON DISCUTIDOS EN UNA PRIMERA SESIÓN DONDE FUERON PRESENTADOS, SI DE NUEVA CUENTA EN LA DISCUSIÓN

RESULTARA UNA NUEVA POSTURA DE ESTE CONSEJO GENERAL, PUES QUE SE DEVUELVAN EN BASE AL RESULTADO DE LA DISCUSIÓN QUE SE VA A LLEVAR A CABO, PERO NO SE PUEDE OMITIR LA DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS, TODA VEZ QUE FUERON AGENDADOS Y ES EL MOTIVO DE ESTA SESIÓN, ES CUANTO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SIN EMBARGO SEÑOR REPRESENTANTE, EN RELACIÓN A LO QUE DISPONE NUESTRO REGLAMENTO GENERAL DE SESIONES, EN SU ARTÍCULO 15 SEÑALA, QUE ALGUNO DE LOS CONSEJEROS PUEDE EN SU CASO SOLICITAR QUE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PUEDAN CONSIDERAR SU DEVOLUCIÓN AL LUGAR DE DONDE SE EMITEN, A SU LUGAR DE ORIGEN, EN ESE SENTIDO SE HACE LA SOLICITUD, A EFECTO DE DAR CERTEZA EN LA DISCUSIÓN QUE SE PUEDA LLEVAR EN EL FONDO DE ESTOS ASUNTOS, Y TENER UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA CUANDO LOS ANALICEMOS, SI HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SOLAMENTE DE QUE ESTA SESIÓN EN BASE A LA NATURALEZA JURÍDICA QUE TIENE, QUE ES LA RESOLUCIÓN DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, DEBE DE LLEVARSE SEGÚN MI CRITERIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL MISMO REGLAMENTO PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN LO ESPECÍFICO, NO OBSTANTE QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES NOS SEÑALA ESAS EXCEPCIONES, SERÍAN PARA EL CASO DE QUE FUERA UNA SESIÓN ORDINARIA, SIN EMBARGO, ESTA SESIÓN ES CON EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA PARA RESOLVER UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR QUE SE RIGE POR EL REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SI HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, YO CREO QUE LA PROPUESTA QUE AL INICIO HIZO LA CONSEJERA PRESIDENTA, ME PARECE OBJETIVA, EN VIRTUD DE QUE TAL COMO LO SEÑALA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA HIPÓTESIS QUE SEÑALA DEL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, YA SE ACTUALIZÓ, EFECTIVAMENTE EN LA ANTEPENÚLTIMA SESIÓN QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN ESOS TRES ASUNTOS QUE AHORA NUEVAMENTE SE VUELVEN A PONER, SEÑALA LAS SIGUIENTES HIPÓTESIS, DICE, EN LA SESIÓN EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, EL CONSEJO GENERAL DETERMINARÁ, ESTABLECE CUATRO OPCIONES QUE PUEDEN DARSE, QUE EN ESE MOMENTO SE DIO LA ÚLTIMA, QUE ES DE QUE EL PROYECTO AQUEL FUE RECHAZADO Y EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, Y ORDENÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO LA DEVOLUCIÓN DEL DICTAMEN A LA JUNTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO, EN EL CUAL SE TOMAN EN CUENTA LOS ARGUMENTOS, CONSIDERACIONES Y RAZONAMIENTOS EXPRESADOS POR LA MAYORÍA DEL PLENO, EXACTAMENTE ES EL PROYECTO QUE AHORA SE PONE A

CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO, Y SE ACTUALIZA LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 70, Y ES POR ESO QUE SE SOLICITA, SE PONE A CONSIDERACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DEL PLAZO DE LOS 10 DÍAS, MEJOR SE BAJAN, PORQUE ESTARÍAMOS EN UN ESCENARIO DE VOLVERLOS A DISCUTIR DENTRO DE 10 DÍAS CON OTRO PROYECTO, CON OTRO SENTIDO, SIN MIRAR AL ANTERIOR, Y TAL VEZ EN EL SIGUIENTE TENGAMOS OTRO ESCENARIO SIMILAR, Y VA A SER EL CUENTO DE NUNCA ACABAR, ENTONCES A MI PARECER, SE ME HACE OBJETIVA LA PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SI HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN TERCERA RONDA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES SÍ, SEÑALAR DE NUEVA CUENTA, ENTONCES DE ACUERDO A LO QUE SE MANIFESTABA EN LA SESIÓN PASADA, EN UNO DE LOS ASUNTOS DONDE ÍBAMOS A MEDIO CUMPLIR NADA MÁS A LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS POR LA LEY, ENTONCES DE NUEVA CUENTA HOY SE TRATA DE SOLAMENTE DAR CUMPLIMIENTO EN PARTE AL ARTÍCULO QUE ESTABLECE QUE DEBERÁ SER PRESENTADO, Y OBIAMENTE RESUELTO EL NUEVO PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN ESTA FECHA, NO SEÑALA, NO ENCUENTRO YO DISPOSICIÓN NORMATIVA ALGUNA, QUE SEÑALE QUE PODRÁ SER PRESENTADO ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE LA INTERRUPCIÓN DEL TÉRMINO PARA SU PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN, POR LO CUAL YO CREO QUE LA OBLIGACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, ES LA DE DAR CUMPLIMIENTO AL MISMO REGLAMENTO, Y RESOLVER EN DEFINITIVA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN ESTA SESIÓN. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SI NO HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, LE PEDIRÍA ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO QUE SOMETIERA A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA PROPUESTA QUE HA SEÑALADO ESTA PRESIDENCIA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, SE TENGAN POR PRESENTADOS LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SE HAN LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**CINCO VOTOS A FAVOR.** -----  
**UN VOTO EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** POR LO TANTO, **SE DECLARA LA PROPUESTA, APROBADA POR MAYORÍA.** -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EN VIRTUD DE QUE EL ORDEN DEL DÍA POR LO TANTO FUE MODIFICADO, DAMOS POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN

EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS 15:20 HORAS  
DE ESTA FECHA, LES AGRADECEMOS SU ASISTENCIA. -----  
-----

**DOY FE**

**LIC. ARTURO SOSA CARLOS**